

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCRE - QUEROBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MPS-OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y PROTECCIÓN CON ROCA AL VOLTEO EN TRAMOS CRÍTICOS DEL CAUCE DE LA QUEBRADA YANAPACCHE, COMO RESPUESTA Y REHABILITACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, UBICADO EN LA LOCALIDAD CHONTA, DISTRITO DE QUEROBAMBA, PROVINCIA SUCRE, DEPARTAMENTO AYACUCHO.

Ruc/código :	20602589324	Fecha de envío :	29/11/2024
Nombre o Razón social :	COLMENA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Hora de envío :	20:42:01

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

En los requisitos de calificación se solicita para el residente de servicio una experiencia general de 2 años, lo cual resulta desproporcionado, teniendo en consideración el tipo de intervención que se realizara, así mismo se solicita una experiencia específica de 6 meses, únicamente en prestaciones iguales o similares; por lo tanto se observa este requerimiento y se solicita al comité reducir la experiencia general a 1 año, y considerar también como experiencia específica prestaciones de muros de encauzamiento para defensas ribereñas, con la finalidad de permitir la libre concurrencia de los postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 24 Literal: B.4 Página: 31

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación del postor, con la finalidad de propiciar la pluralidad de postores

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCRE - QUEROBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MPS-OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y PROTECCIÓN CON ROCA AL VOLTEO EN TRAMOS CRÍTICOS DEL CAUCE DE LA QUEBRADA YANAPACCHE, COMO RESPUESTA Y REHABILITACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, UBICADO EN LA LOCALIDAD CHONTA, DISTRITO DE QUEROBAMBA, PROVINCIA SUCRE, DEPARTAMENTO AYACUCHO.

Ruc/código : 20602589324

Nombre o Razón social : COLMENA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Fecha de envío : 29/11/2024

Hora de envío : 20:42:01

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En los factores de calificación se viene solicitando para el responsable de mantenimiento de maquinarias y equipos, una experiencia de 2 años como mecánico de maquinaria y/o equipos, lo cual resulta excesivo teniendo en consideración el plazo y el tipo de intervención a realizar, por lo tanto se observa y se solicita al comité de selección, reducir la experiencia de este personal a 6 meses, con la finalidad de permitir la libre concurrencia de los postores

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico

Numeral: 24

Literal: B.4

Página: 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación del postor, con la finalidad de propiciar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCRE - QUEROBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MPS-OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y PROTECCIÓN CON ROCA AL VOLTEO EN TRAMOS CRÍTICOS DEL CAUCE DE LA QUEBRADA YANAPACCHE, COMO RESPUESTA Y REHABILITACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, UBICADO EN LA LOCALIDAD CHONTA, DISTRITO DE QUEROBAMBA, PROVINCIA SUCRE, DEPARTAMENTO AYACUCHO.

Ruc/código : 20602589324

Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : COLMENA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Hora de envío : 20:42:01

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En los factores de calificación se viene solicitando experiencia por un monto facturado igual a S/ 250,000.00 en servicios iguales o similares, lo cual se observa y se solicita al comité de selección reducir el monto solicitado, y considerar un monto de S/ 100,000.00, con la finalidad de permitir mayor concurrencia de postores

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 24 Literal: C Página: 31**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, cabe señalar que, en el artículo 16 del TUO de la Ley y en el artículo 29 del Reglamento, se establece que el área usuaria es el responsable de la elaboración del requerimiento, debiendo estos contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir con la finalidad pública de la contratación y las condiciones en las que debe ejecutarse aquella, lo cual incluye la experiencia del postor en la especialidad.

En ese sentido, la experiencia solicitada en servicios similares es razonable y congruente con las actividades de la prestación del servicio, de acuerdo con las especificaciones, detalles y función del proyecto, por lo tanto no se acoge la observación del postor

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null